PSOE y PP critican las manifestaciones del obispo Setién sobre la «ley antiterrorista»

Jáuregui dice que no hay un proceso contra la Iglesia vasca y Ordóñez que el prelado «desvaría»

El secretario general del PSE-PSOE, Ramón Jáuregui, y el portavoz del Partido Po-pular en Vascongadas, Gregorio Ordóñez, criticaron ayer la nota hecha pública el viernes por el obispo de Donostia, José María Setién, sobre las penas de la "ley anti-terrorista" y la sentencia que condenó al arcipreste de Irun y Hondarribia por colaboración con la organización armada **ETA**

El líder del PSOE del tercio autonómico, en declaraciones efectuadas ayer a Radio Na-cional, señaló que el arcipreste de Irun y Hondarribia, José Ramón Treviño, fue "delatado" por los dos presuntos miembros de ETA a los que había dado alojamiento en las dependencias de la parroquia que estaba a su cargo.

«El sacerdote confesó»

"El juez de la Audiencia Nacional ordenó su detención -manifestó Jáuregui- y el sacerdote confesó la veracidad de estas acusaciones ante el propio juez".

Indicó que José Ramón Treviño no se ha visto perjudicado por su condición de sacerdote en la sentencia, sino que, por el contrario, ha resultado beneficiado al aplicársele una circunstancia eximente que ha reducido la pena impuesta. También rechazó que el juicio seguido contra Treviño pueda considerarse como un proceso para la Iglesia vasca.

El dirigente del PSOE destacó, además, que al arcipreste



Ramón Jáuregui respondió ayer a la declaración de Setién.

de Irun v Hondarribia no se le

ha aplicado ninguna ley espe-

cial, sino el Código Penal,

"en el que se ha basado la

condena con una pena impor-tante porque el delito es

Por su parte, el portavoz del

PP y presidente de este partido

en Gipuzkoa, Gregorio Or-dóñez, calificó de "desvaríos

políticos" las declaraciones

«Desvarios políticos»

realizadas por Setién.

Ordóñez afirmó que las críticas del obispo sobre la falta a la dignidad humana y a la integridad física de las personas 'equivocan su destinatario'' y agregó que le gustaría ver a Setién criticando todos los días 'a HB y su entorno que siembran tanta destrucción y

aplauden tanta muerte" «Ejemplos de indignidad»

El dirigente "popular" se preguntó "con qué cara se puede hablar de respeto a la preguntó

propia casa el obispo tiene tantos ejemplos de indig-nidad". Ordóñez indicó a este respecto que sacerdotes de la diócesis "han colaborado activamente con ETA, han convertido sus iglesias en cobijo de criminales

El portavoz del Partido Popular de Vascongadas expresó que monseñor Setién tendría que emplear más esfuerzos en hablar de Dios "y menos en hacer valoraciones estrictamente políticas".

HB califica de «positiva» la declaración del Obispado

El responsable del área de comunicación de la Mesa Na-cional de Herri Batasuna, Roberto Sampedro, valoró ayer positivamente la declarsción del obispo de Donostia, José María Setién, al considerar que sus afirmaciones sintonizan con el "convencimiento generalizado" de la sociedad sobre la existencia de la tortura y la indefensión jurídica que sufren los detenidos.

En opinión de Sampedro, ha vuelto a salir a la luz pública "la indefensión judicial a la que se ven sometidos los militantes vascos y quienes supuestamente les prestan cola-boración y ayuda".

En este contexto, restaltó que las resoluciones judiciales están cada vez más sujetas a meros criterios políticos y a las presiones de los poderes más reaccionarios del Estado

«Práctica generalizada»

El segundo aspecto que resaltó el dirigente abertzale a la hora de valorar la nota de Setién fue "la existencia, que ya no se puede ocultar, de la tortura a los detenidos como práctica generalizada en las comisarías'

"La declaración del Obispado de Donostia ha de ser recogida con satisfacción y valorada positivamente, y cabe es-perar que estas afirmaciones no sean fruto exclusivo de la situación de Treviño, cuyo caso sólo es la punta del iceberg de una dramática realidad que viven cientos de ciudadanos vascos", concluyó Sam-

Desactivan dos artefactos en Nápoles colocados presuntamente por ETA

Una de las bombas estaba dirigida contra intereses económicos franceses

La Policía italiana desactivó en la madrugada de ayer, sá-bado, en Nápoles dos bombas presuntamente colocadas por miembros o simpatizantes de la organización armada ETA, según agentes del grupos especiales Digos.

Luigi Merola, de la División

de Investigaciones Generales y Operaciones Especiales (Digos), dijo que los artefactos fueron hallados en el interior de dos mochilas y que su coloca-ción perseguía fines propagan-dísticos en vísperas de la inauguración ayer de los Juegos Olímpicos de Barcelona.

El primer artefacto fue localizado a las 02,35 horas local (00,35 GMT) en la centrica Via Cervantes.

Siempre según las fuentes de la Policía italiana, en la mochila había sido escrita la frase "cui-dado, peligro", y dentro había un magnetofóri en el que una voz en italiano, pero con fuerte acento español, anunciaba el estallido de la bomba.

La mochila había sido colocada en el edificio donde hasta hace poco tenía la compañía aérea española Iberia su sede en Nápoles. Actualmente, en el inmueble está ubicada la redacción napolitana del diario "L'Unita" y de la agencia de prensa "Agi".

La segunda mochila que con-tenía una bomba fue encontrada minutos después en la Via Partenopea, en las oficinas de la fá-brica de automóviles francesa Renault.

Renault, según la Policía italiana, entraría dentro de los objetivos de la lucha armada de ETA en Italia debido a la política que desarrolla el Gobierno de París en contra del colectivo de refugiados vascos.

Desde hace dos meses, y al igual que ocurrió el pasado añopor estas fechas, se han vuelto a registrar en diversas ciudades italia as atentados de ETA

En las últimas semanas estallaron tres artefactos en Roma que afectaron a oficinas de las agregadurías militares y a un local ubicado al lado de la cancillería española.

En Milán también fueron objeto de atentados la sede del Banco Bilbao Vizcaya y la Cámara de Comercio Española.

Cuatro vecinos de Baztan fueron puestos en libertad

La presa Agurtzane Iriondo también ha sido excarcelada

Los vecinos de Baztan Bittoriano Jauregi, Kali Arnal, David Alzugaray y Sotero Etxandi, detenidos por la Guardia Civil el pasado mes de junio, fueron puestos en libertad provisional bajo fianza de 100.000 pesetas

Los cuatro vecinos baztan-Los cuarro vecinos baztan-darras fueron detenidos tras la desarticulación del "co-mando Nafarroa", acusados por la Policía de formar parte de una red de "muga-laris" de ETA.

cada uno aver sabado.

Una vez conocida la orden judicial, familiares y amigos de los detenidos ingresaron la cantidad exigida para lo-grar que fueran puestos en

libertad antes del fin de se-

La llegada de los baztandarras tuvo lugar a las 8.30 de la tarde de ayer, momento en que vecinos y amigos se dieron cita en el cruce de Mugaire para darles la bienvenida y acompañarles en caravana hasta la localidad de Elizondo que durante estos días celebra las fiestas patronales.

Asimismo, la vecina de Laudio Agurtzane Iriondo Goti. detenida en abril de 1989, ha sido puesta en libertad tras cumplir la mitad de la condena que le fue im-puesta por colaboración con